



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá

NIT. 890.680.053-6
SOMOS AUTORETENDEORES
RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 15 de mayo de 2015

Señora
MARÍA EUGENIA MERCHAN HERNÁNDEZ
Calle 24 7-25 Marsella
mariamarchan97@hotmail.com
Fusagasugá

V.U. CORRESPONDENCIA
EMSERFUSA E.S.P.

15 MAY 2015
10:32 am

Hora. _____
Radicado No. 4391
Firma Is

AVISO

LA DIVISIÓN DE ACUEDUCTO TENIENDO EN CUENTA QUE:

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal del radicado No. 4017 de fecha 08 de mayo de 2015, donde se da respuesta al Derecho de Petición de interés particular interpuesto por la ciudadana MARÍA EUGENIA MERCHAN HERNÁNDEZ con radicado 2665 del 6 de mayo de 2015, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra de los actos administrativos.

Se advierte que contra la presente solo procede el recurso de reposición ante el Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá "EMSERFUSA E.S.P", y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la misma.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del Aviso de lugar de destino.

ISABEL MACHADO CADENA
Jefe División Acueducto

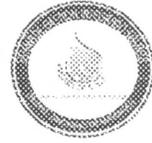
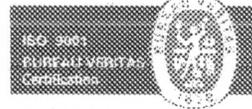
Elaboró y Proyectó: Isabel B.
Revisó: Ing. Isabel Machado Cadena

VIGILADA SUPER-SERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá

NIT. 890.680.053-6
SOMOS AUTORETENDEORES
RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 08 de mayo de 2015

500 - O - 115-15

Señora
MARÍA EUGENIA MERCHAN HERNÁNDEZ
Calle 24 7-25 Marsella
mariamarchan97@hotmail.com
Fusagasugá



V.U. CORRESPONDENCIA
EMSERFUSA E.S.P.

08 MAY 2015
3:15 pm

Hora. _____
Radicado No. 4017
Firma. LEI

Asunto: Radicado interno No. 2665 del 06 de mayo 2015

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Respetada Señora:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 de la ley 142 de 1994, el cual prevé que la notificación de la decisión sobre un recurso o una petición se efectuará de la forma prevista en los artículos 67,68, y 69 del CPACA, por tanto y en cumplimiento de esta normativa, me permito citarla para que comparezca a la Oficina de la División de Acueducto, ubicada en la Avenida las Palmas No. 4-66, de lunes a viernes de las 08:00 am a 12:00 m y de 02:00 pm a 05:00 pm , a fin de que le sea notificada la respuesta de la Referencia.

Si usted no se presenta a notificarse personalmente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de este oficio; con fundamento en lo previsto en el artículo 67 y 68 del CPACA, se procederá a surtir la notificación por Aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para la notificación personal por favor presentarse con cédula de ciudadanía, autorización o poder para notificarse según el caso.

Cordialmente,

ISABEL MACHADO CADENA
Jefe División Acueducto

Elaboró y Proyectó: Isabel B.
Revisó: Ing. Isabel Machado Cadena

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NUMERO ÚNICO DE REGISTRO NUJR 1 - 25290000-2



Empresas de Servicios Públicos de Fusagasugá

NIT. 890.680.053-6
SOMOS AUTORETENDEORES
RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 08 de mayo de 2015

500 - 0 - 115-15

Señora
MARÍA EUGENIA MERCHAN HERNÁNDEZ
Calle 24 7-25 Marsella
mariamerchan97@hotmail.com
Fusagasugá



V.U. CORRESPONDENCIA
EMSERFUSA E.S.P.

08 MAY 2015

Hora. 3:15 PM
Radicado No 4017
Firma (R)

Asunto: Respuesta a su solicitud¹

Respetada Señora:

En atención al oficio del asunto, me permito informarle que según visita realizada por el operario de acueducto Víctor López el día 6 de mayo de 2015, se realizó la reparación de la fuga y en constancia firma la señora Rubiela Gutiérrez identificada con cédula de ciudadanía número 39.627.872 de Fusagasugá.

Le reiteramos nuestro interés de colaborar a la comunidad, cualquier información adicional que esté a nuestro alcance gustosamente al número telefónico 867 9877 Ext. 824 Oficina de Peticiones, Quejas y Recursos.

Cordialmente,

Ing. ISABEL MACHADO CADENA
Jefe División Acueducto
EMSERFUSA E.S.P.

Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena.
Elaboró: Isabel B.

¹ Emserfusa E.S.P. radicado interno 2665 del 06/05/2015